

## ANEXO

Nombre de feria	Fecha inicial		Fecha nueva		Localidad celebración	de	Provincia	Organizador	Procedencia expositores
	Inicio	Fin	Inicio	Fin					
MERCADO BARROCO	03/06/05	06/06/05	10/06/05	12/06/05	Olivares		Sevilla	Ayuntamiento de Olivares	Regional
INNOVACOR 2005	27/10/05	30/10/05	29/09/05	02/10/05	Córdoba		Córdoba	IFECA	Local
CONSTRUSUR 2005	27/10/05	30/10/05	19/10/05	22/10/05	Jerez de la Frontera		Cádiz	IFECA	Provincial

**CONSEJERIA DE EDUCACION**

*RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 350/2004 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por doña Inmaculada Calvo González recurso contencioso-administrativo núm. 350/2004 Sección 3.ª contra la Orden de 25 de marzo de 2004, por la que se modifica la de 16 de julio de 2003, por la que se hacen públicos los listados de aspirantes seleccionados/as en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se les nombra funcionarios/as en prácticas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 692/2004 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por don Juan Pablo de la Torre Martín recurso contencioso-administrativo núm. 692/2004 Sección 3.ª contra la Orden de 7 de septiembre de 2004, por la que se declara apto/no apto en fase de prácticas al profesorado que tenía concedido aplazamiento legal de dicha fase en el procedimiento convocado por Orden de 25 de septiembre de 2003.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 7/2005 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña Concepción Torres del Moral recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 7/2005 contra la resolución por silencio administrativo del recurso de reposición formulado por la recurrente el 8.6.04 contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 21 de mayo de 2004 mediante la que se resolvía la adjudicación definitiva de destinos del procedimiento de provisión de vacantes de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocado por Orden de 3 de noviembre de 2003.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 14 de junio de 2005 a las 11,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 446/2004 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada (CECE Andalucía) recurso contencioso-administrativo núm. 446/2004 Sección 3.ª contra la Orden de 13 de mayo de 2004, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los universitarios.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 726/2004 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla sito en el Prado San Sebastián. Edificio Juzgado. Sexta Planta, se ha interpuesto por doña Rafaela Caballero Romero recurso contencioso-administrativo núm. 726/2004 Sección 3.ª contra la desestimación por silencio del recurso de alzada formulado contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 29 de julio de 2004, por la que se ordena la exposición de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los/las funcionarios/as de los mencionados cuerpos, convocados por Orden de 23 de marzo de 2004.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 2448/04 Sección 3.ª/12 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, sito en Plaza Nueva, s/n, se ha interpuesto por doña Dolores Salaverri Contreras recurso contencioso-administrativo núm. 2448/04 Sección 3.ª/12 contra la Resolución de 19 de mayo de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve con carácter definitivo el procedimiento de provisión de vacantes entre funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 2005, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se reconoce el Curso de Especialización en Educación Infantil, convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. (Andalucía) en colaboración con la Universidad de Cádiz y se hace pública la lista de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso según Orden que se cita.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 25 de febrero de 1997, por la que se establece el procedimiento para la autorización de convocatoria y reconoci-

miento de cursos de Especialización para el profesorado y de Habilitación para profesionales del primer ciclo de Educación Infantil y vista la documentación presentada, esta Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado

#### HA RESUELTO

Primero. Reconocer y validar el Curso de Especialización en Educación Infantil convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. -Andalucía- en colaboración con la Universidad de Cádiz y de conformidad con el Acta final hacer pública, según Anexo, la lista de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso.

Segundo. El profesorado relacionado en el Anexo podrá desempeñar puestos de trabajo en Educación Infantil para los que se requiera la especialización en Educación Infantil, según los efectos profesionales previstos en la Orden Ministerial de 11 de enero de 1996.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de febrero de 2005.- La Directora General, Carmen Rodríguez Martínez.

#### A N E X O

Curso de Especialización en Educación Infantil. Año 2004  
Entidad convocante: Federación de Enseñanza de CC.OO.

-Relación de asistentes que han obtenido la calificación de apto-

Apellidos y nombre	DNI
ABRIL CORRAL, ANA ROSA	30220107-Q
AGUZA RINCÓN, HORTENSIA	30456843-J
ALBACETE ORTEGA, EVA	75018093-M
ALCARAZ MARTÍNEZ, SALUD	30481932-D
ALONSO MORGADO BARRAU, LOURDES	48940572-E
ARIAS ÁLVAREZ, JOSÉ A.	74906339
ARRIAZA ROSADO, ALICIA KENIA	75869718-D
ASENJO DE TORO, AMALIA	24183314-X
BENITO LATASA DE ARANIBAR, PAULA	45654679-R
BUSTILLO ASTUDILLO, CARMEN	79252790-B
CAMARENA QUINTERO, NURIA	75760437-R
CASTILLO PÉREZ, MARÍA	24847710-M
CHINCHÓN MUÑOZ, VANESSA	31709916-T
COLLANTES RUIZ, MARÍA JOSÉ	79242110-A
CONTRERAS CRIADO, MARÍA TERESA	08911212-T
DOMÍNGUEZ ALBACETE, Mª DEL CARMEN	30194331-T
FALCÓN SARALEGUI, BELE'N	09423813-T
FERNÁNDEZ PRIETO, Mª NIEVES	31230509-M
GALÁN PALOMERA, Mª VICTORIA	25673381-E
GALLARDO LOZANO, FERNANDO	75856677-D
GARCÍA JIMÉNEZ, VERÓNICA	75755415-Q
GARCÍA MUGURUZA, CARMEN	28658958-S
GÓMEZ GONZÁLEZ, Mª DEL CARMEN	30945382-D
GÓMEZ REJÓN, MARÍA JOSÉ	31254743-C
GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, Mª MERCEDES	79259486-Z
JIMÉNEZ VILCHEZ, CARMEN MARÍA	74639392-E
JURADO ARGÜET, ANA MARÍA	32020929-F